

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE JALISCO**

**Comité Técnico de Evaluación
Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores
"Tina de Remolino" No. CPASA-2016-09-00078"**

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once horas) del día 03 de Octubre del 2016, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición y/o contratación de Tina de Remolino, con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1.- TECNO LÓGICA MEXICANA SA DE CV
- 2.- NEURO INDUSTRIAS SA DE CV
- 3.- VITAMEX SA DE CV

Con fecha 29 de septiembre del 2016, se aperturaron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas, siendo los únicos que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

Que el participante TECNO LÓGICA MEXICANA SA DE CV
De la CPASA-2016-09-00078

La partida Única cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que el participante NEURO INDUSTRIAS S.A. DE C.V.
De la CPASA-2016-09-00078





La partida Única cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que el participante VITAMEX SA DE CV
De la CPASA-2016-09-00078

La partida Única cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso procedan.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

 C. LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF JALISCO	 DRA. SANDRA ERMILA DAU INIGUEZ DIRECTORA PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR TESTIGO
 C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA	 C. LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
CPASA-2016-09-00078 "TINA DE REMOLINO"

PROCESO		INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	PROVEEDOR	TECNO LOGICA MEXICANA SA DE CV		REPUJO INDUSTRIAS SA DE CV		VITAMEX SA DE CV	
DEPARTAMENTO SOLICITANTE		DIRECCION PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
FECHA		03 DE OCTUBRE 2016							
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	TINA REMOLINO: Tina de remolino de cuerpo completo en acero inoxidable de aproximadamente 385 litros, medidas aproximadas: 75 cm de altura x 160 cm de largo y ancho de 61.5 cm. Soldadura de arco de punto continuo a prueba de fugas sin costura en las uniones, con 4 ruedas multidireccionales con frenos, control de flujo del agua a través de varilla y manija. Se puede vaciar la tina a través de la manguera flexible a algún drenaje, sin embargo la turbina no puede vaciarse a cero, debe de cubrir el agua de 3 a 5" de la bomba, que se encuentra en el interior de la tina. El desagüe de la tina es por gravedad, controlada a través de una llave de paso, la turbina de hidromasaje y tanque de acero inoxidable para miembros superiores e inferiores con turbina 3/4 hp. Capacidad de consumo 12 amp, 127 volt, 60 ciclos, 3530 rpm y termómetro integrado. Flecha barra estabilizadora. Sistema de sellado permanente del motor. Sistema de seguridad térmica y falla de corriente. (interruptor y contacto gfi o gfci). Evacuación de agua de 37.85 litros por minuto a 56.78 litros por minuto. 1 año de garantía		X		X		X	

[Handwritten signatures and initials]